



Analizan una ley para la economía circular

ALONDRA ÁVILA
TOLUCA

La diputada federal por el Distrito XXVII de Toluca, Melissa Estefanía Vargas Camacho, refirió que en el Congreso está en discusión la Ley de Economía Circular, que ya fue aprobada en el Senado y busca disminuir los residuos de la industria, las empresas y el comercio, así como una regulación de corte nacional para evitar la sobrerregulación en los estados y se replanteen los diseños de muchos de los empaques de los productos para evitar más contaminación.

“Si en un día justáramos la basura que se genera en el Estado de México y Ciudad de México, podríamos llenar el Zócalo capitalino. En el país tenemos un problema serio en materia de residuos, que contaminan los ríos y mares”, ejemplificó la legisladora.

Desde la Comisión del Medio Ambiente y Recursos Naturales del Congreso Federal -dijo- han escuchado a las cámaras empresariales de todo el país, a quienes se les ha planteado la necesidad que se asuman la responsabilidad compartida, es decir, que los usuarios, quienes comercializan y especialmente quienes producen los empaques, busquen alternativas que no prolongue su vida útil.

Durante su reunión con integrantes de la Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México (ADEIEM), indicó que hoy hay países en el mundo que están exportando basura porque tienen una Ley de Economía Circular, donde todo se aprovecha para generar menos desechos. “En México no es posible que sigamos teniendo productos para envolver una manzana, solo para comérsela”, lamentó. ■